

REPUBLICA DEL PERU



## Resolución Jefatural

Lima, 16 de JULIO de 2011

**VISTOS:** La Carta S/N de fecha 05 de julio de 2011, presentada por el médico cirujano Raúl Salvador Cordero García – Zapatero, Sub Jefe Institucional del INEN.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28748 se crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, actualmente calificado como Organismo Público Ejecutor, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se ha aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, instrumento de gestión en el cual se han establecido la jurisdicción, las funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 055-RJ-INEN/2008 de fecha 21 de febrero de 2008, se designó como Sub Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Nivel F – 5, al médico cirujano Raúl Salvador Cordero García – Zapatero;

Que, mediante documento de vistos de fecha 05 de julio de 2011, el médico cirujano Raúl Salvador Cordero García - Zapatero, presenta su carta de renuncia al cargo de Sub Jefe Institucional del INEN, por razones de índole personal;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 77° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, artículos 3° y 7° de la Ley N° 27594 "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos" y con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 003-2008-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aceptar la renuncia presentada por el médico cirujano Raúl Salvador Cordero García – Zapatero, al cargo de Sub Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, reconociendo su eficiente gestión y dándole las gracias por los valiosos servicios prestados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Dr. Carlos Vallejos Sologuren  
 Jefe Jefatura

